

Noticiero de Soria

Sábado 7 de Agosto de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 727.

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Agosto.

Sábado 7.—San Cayetano, cfr., San Alberto de Sicilia y Sts. Donato y Fausto, mrs.
Domingo 8.—San Emiliano, ob. y cfr., San Ciriaco, pat. de Ibiza, y San Marino, mr.
Lunes 9.—San Román y San Marciano, mrs.
Martes 10.—San Lorenzo, mártir, patrón de Huesca, abog. contra incendios.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 75.—Tanto en los hornos y tahonas donde se elabore el pan, cuanto en los puntos de venta, deberá cuidarse esmeradamente del debido aseo, evitando que se halle en contacto con objetos sucios y repugnantes, á cuyo fin se prohíbe terminantemente el colocarlo á la venta sobre el suelo, debiéndolo hacer sobre tableros, ropas limpias ó canastos.

Art. 76.—Todo vendedor de chocolate elaborado tiene obligación de consignar en la cubierta, si no estuviese marcado en la pasta, el punto de donde procede y el peso de cada volumen.

Art. 77.—Las carnes que se destinen á la venta pública, sean de la clase que fueren, habrán de ser sacrificadas precisamente en el Matadero público de esta ciudad, previa la inspección facultativa y demás formalidades de que se hará mención, sin perjuicio de lo establecido en la Real orden de 25 de Febrero de 1859 y en el Reglamento á que se refiere.

Art. 78.—Toda venta de carnes se hará en puesto fijo, anunciándose al exterior con la debida claridad la clase y precio de los que se hallen á la venta inmediata. Queda en su consecuencia absolutamente prohibido su venta por las calles y á la mano.

Cocina.

Sopa de puré de garbanzos.—Se cuecen con caldo de carne de garbanzos (que como para el cocido ordinario se habrán puesto á remojar la víspera con un poco de sal), y se añade una cebolla, tocino, zanahoria y un manojito de hiervas; se procurará que su hervor sea poco á poco, y cuando estén cocidos se les quita la cebolla, zanahoria y tocino.

Pásese todo por el tamiz, estrujándolo bien, y desengrasado y sazonado, se calienta y se sirve el puré.

GUERRA DE CUBA

REBELIONES CANADENSES.

Cartas de un compatriota.

Nueva York 23 Julio 1897.

A las grandes dificultades que el clima y la topografía oponen para la terminación de la guerra de Cuba, hay que agregar la del apoyo que encuentran los insurrectos en una parte de la población de los Estados Unidos, encabezada por una media docena de los grandes usureros del país, y cuya impopularidad tanto ha contribuido á evitar un conflicto con España. El principal de esos usureros dispone de una fortuna de cincuenta ó sesenta millones de duros y espera duplicarla si se logra arrojar á los españoles de la perla de las Antillas. En su juventud fué un aventurero y oscuro militar, cayendo prisionero, después de haber estado en las filas de los que querían perpetuar la esclavitud y destruir la Unión Americana. Un diario esencialmente comercial, yankee y neoyorquino, le ha biografiado de mano maestra hace poco tiempo. Odia á España, á Cleveland y á Mackinley y sobre todo á la prensa sensata y honrada porque son obstáculos á su insaciable avaricia. Esa media docena de usureros son además caciques en diversos estados; pero por fortuna para España y para los Estados Unidos, caciques de mayor importancia se han declarado en favor de la paz y se oponen á crearle conflictos á la nación descubritora; entre ellos el Czar del Estado de New York, el que nombra en realidad sus gobernadores y puede llevar de cuatrocientos á quinientos mil votos á las urnas (Thomas Platt), y que hace poco tiempo declaró en un banquete que esta nación no debía entrometerse en las disensiones que ocurrían entre España y sus colonias.

Los «jingoistas» ó patrioteros que sueñan con conflictos con España ó con Inglaterra

no están en mayoría en los Estados Unidos y lo sensatez de la mayoría de la prensa de aquí y sobre todo de la española en España, no solo ha contribuido á evitar conflictos sino á quitar simpatía y recursos á los rebeldes de la manigua.

Que el Senado americano no es lo que era y que ha degenerado mucho, lo ha demostrado ya el «Herald» de New York.

Creo que Mackinley proseguirá respecto á Cuba, análoga política á la que siguió Cleveland; pero no se si tendrá la perseverancia y la resolución de su antecesor; razón por la cual si yo hubiese tenido la debilidad de hacerme ciudadano americano no le hubiese dado mi voto; pero como yo profeso el principio de que *la patria del hombre no puede ser otra que aquella donde nace*, no me he visto en el caso de votar hipócritamente como tantos otros que lo combatieron por no creerlo favorable á sus antiguas nacionalidades.

Aquí el alto comercio y los que no simpatizan con los insurrectos, lo que desean es que la guerra termine cuanto antes, y muchos de los que extraviados por la prensa asalariada simpatizaban con ellos, están disgustadísimos al ver que no hay batallas campales ni tienen el arrojo suficiente para apoderarse de una plaza de importancia.

Yo creo que en el próximo Octubre España debe recurrir á todo para acabar la guerra, aunque las reformas al estilo canadiense no den tan buenos resultados como en el Canadá, pues hay tanta diferencia de los canadienses á los cubanos y á nosotros como del día á la noche, y hablo prácticamente porque he vivido en el Canadá y en Cuba á conozco muy á fondo los partidos y el modo de ser de ambos países. En el Canadá la formidable rebelión de los años 1837 y 1838 fué ahogada en sangre y las reformas que mas tarde se implantaron fueron también aceptadas por los que habían tomado parte en la rebelión que las habían estado solicitando durante cincuenta ó sesenta años. Los rebeldes canadienses no pudieron prolongar

la guerra como los cubanos por que cuando una colonia pertenece á una nación rica é industriosa, por cada uno que desea la revuelta hay veinte para disuadirlo ó combatirlo. Lo mismo pasaría en las colonias españolas, si España estuviera cubierta de caminos de hierro y canales de riego, minas en explotación, fundiciones y fábricas y una población de cuarenta á cincuenta millones de habitantes. Nuestro prestigio sería entonces inmenso, no solo en nuestras colonias sino en toda la América Ibérica y aún la británica.

El progreso, la industria y la riqueza gobiernan el mundo y sobre todo las colonias remotas.

De V. affcno. S. S. y compatriota

G. S. M.

Haz bien y no miras á quien.

(Historia que parece cuento.)

(Continuación.)

fin. La diplomacia venció á las armas y las tropas alfonasinas se internaban en los pueblos de la montaña después de haberse dado varios paseos militares entre Teruel y Sagunto.

Era á fines de Octubre del 1874, y nuestro joven médico rendido de fatiga, después de un regular paseo de dos leguas visitando á los «Masoneros» enfermos; llegó á su casa con ánimo de tomar un refrigerio y empezar la visita en el pueblo. Antes de entrar avisaronle que varios enfermos carlistas, recién llegados al Hospital, necesitaban con urgencia de sus auxilios, y allí se dirigió apresuradamente.

Al llegar á la puerta del Hospital, se oyó un grito: *¡quien vive!* seguido de varios disparos, y momentos después de nutrido fuego de fusilería, únicamente interrumpido por las palabras de *¡orden!* pronunciada por los vecinos y de *¡traición!* exclamada por los carlistas del destacamento; se agolpó á la puerta cerrada del asilo un pelotón de gente indisciplinada tratando de echarla abajo, mientras en el interior todo era confusión y llanto.

¡Tristes momentos de angustia y agonía fueron aquellos! Solo nuestro Médico se hallaba tranquilo.

(Se continuará.)

=28=

Pero, á pesar de todos estos preparativos de fiesta, y á pesar de la alegría que habia manifestado la anciana Karia al volver á ver á su linda segadora, Hedwige habia reparado fácilmente que los ojos de aquella pobre mujer estaban mas colorados y mas tristes que de ordinario; que sus mejillas se iban demacrando mas de día en día, y que el pelo se le habia vuelto casi completamente blanco. Así es que al salir de la cabaña en donde la dejaba á su nodriza un hermoso pañuelo de seda de la India y una chambre de algodón inglés, como una memoria, la señorita Oksinski habia estado un rato, silenciosa y como meditabunda hasta que al cabo de haber andado un rato, se habia decidido á romper aquel silencio volviéndose á su amiga, que habia ido acompañándola, para decirle.

—¿De modo, mi querida Magda, que, según veo; tu pobre madre no puede olvidar...?

—;Olvidar...! ;Oh, no, señorita! Mi madre no puede olvidar la felicidad mas grande que ha tenido en este mundo; el mejor amor que ha sentido en su corazón; tampoco olvida la única, la gran pena de todos los días; siempre le ve delante de sus ojos

=25=

de Czenstochowa, consuelo de los afligidos, socorro de los cristianos, y verdadera y única Reina de Polonia.

Ante aquel rostro, majestuoso y triste á la vez, las dos jóvenes habian rezado mucho cuando niñas, y hé aqui la razón de que Magda se volviese en aquel momento hacia aquella protectora de su infancia para suplicarla se apiadara de la pobre mudita.

Enteramente llena de esta inspiración repentina, Magda se dirigió á la joven madre, sin acordarse de que esta no la comprendía.

—He ahí, la dijo, una buena Madre que podría volver el habla á esa hermosísima niña, hija vuestra; ¿no se lo habeis pedido nunca, señora?

Fanny levantó los ojos, siguió con la vista la dirección que le indicaban el dedo y la mano de la aldeana, vió la imagen dorada y meneó tristemente la cabeza.

—;Ay de mi, pobre Magda, tú no la consolarás por este medio...! Mi querida hermana política es protestante.

—;Protestante! ;Y qué es eso...? ;Quereis decir

Noticias

Por este Gobierno de provincia se conmina con multa de 17,50 pesetas á los Alcaldes que no cumplan con la real orden de 20 de Marzo último, referente á la rotulación de calles y numeración de edificios.

El minero don Domingo Fernández Pablos vecino de Bilbao ha solicitado el día tres del corriente 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Virgen de los Milagros» sitas en término de Olvega, partido de Agreda.

También don Santiago García Abajo residente en Bilbao ha solicitado otras 16 pertenencias de igual mineral en el paraje «Córral nuevo» términos de Agreda y Fuentes de Agreda.

Han dejado de verificar el día primero del corriente el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo 7 pueblos de distrito de Agreda, 2 de Almazán, 6 de Burgo de Osma, 4 de Medinaceli y 12 del de Soria, á cuyos Ayuntamientos previene la autoridad gubernativa que con toda urgencia envíen á los comisionados respectivos con las relaciones correspondientes exigiéndoles la responsabilidad á que son acreedores en caso de no verificarlo como la ley dispone.

Según dice un colega va á recorrer varias capitales de provincia la caravana de 180 negros y negras que ha llegado á Barcelona. Las mujeres tienen la estatura de los hombres. Estos solo llevan el delantalillo que se usa en el Senegal, y ellas llevan una túnica muy corta desde la cintura, y el pelo suelto y ensortijado. La esposa del director viste elegantemente un magnífico traje bordado de oro.

Se ha ausentado de la casa conyugal el vecino de Ocenilla Saturnino Pina, de 68 años de edad.

También ha desaparecido del pueblo de Vea el jóven de 16 años Guillermo Pérez Jiménez.

Los plazos para verificar las redenciones á metálico del servicio militar están señalados por la ley de reemplazos reformada, del modo siguiente:

1.º Para todos los mozos, y por 1.500 pesetas lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en Caja, ó sea desde

1.º de Agosto actual á 30 de Septiembre próximo.

2.º Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.º de Octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2.000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha de verificar por real decreto de 1.º de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en un ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

En los últimos llamamientos se publicó de real orden la fecha en que terminaba el plazo de redención, pero era por haberse alterado los que determina la ley. Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenderse á lo que la ley establece. Los mozos ingresados en caja quedan ya sujetos á la autoridad militar de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que, después de 1.º de Noviembre, sean llamados á filas aquellos á quienes toque servir en activo.

Se supone que tal vez puedan ser tres las medias corridas de toros que se celebren en la villa de Burgo de Osma con motivo de las próximas fiestas de San Roque.

Tal vez lidiará en la primera el Murcia ó el Albaradito, en la segunda Gavira y en la tercera Dominguín.

Mañana domingo por la tarde tocará en el paseo de la Dehesa la Banda municipal, bajo la dirección del Señor Mingo, las piezas musicales siguientes:

«El nuevo Alcalde» paso doble por B. Moya. — «Fosforescenza» wals por A. Calamandrei. — «Pampadours» polka por R. Martini. — «Flor de Castilla» jota recuerdo á mi tierra, por Andrés Sanz.

Definitivamente comenzará el día 15 de Agosto á aplicarse en Francia la ley contra adulteraciones y vinos artificiales.

La secretaría del Instituto de segunda enseñanza hace saber que los alumnos de enseñanza libre que quieran dar validez académica á sus estudios en los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo, por asignaturas no inscriptas todavía en el presente curso, deberán formalizar sus instan-

cias en secretaría durante la segunda quincena del mes actual, de diez á doce de la mañana.

Bañistas y viajeros.

Se halla en nuestra capital el conocido abogado de Burgo de Osma D. Luis Ayuso.

También saludamos ayer al señor Torroba (don Silvestre) propietario muy estimado, como su familia, en la villa de Vinuesa.

Ha llegado de Madrid la señora madre política de nuestro amigo don Manuel Arduza delineante de Obras públicas.

Del señor Balsa, se ha sabido por cartas de Arnedillo, que sigue mejorado en su enfermedad, deseándole feliz regreso y completo restablecimiento.

Se halla en Soria á pasar breve temporada nuestro jóven paisano don Constan- cino Rubio García-Morales segundo Teniente del Regimiento infantería de Zaragoza número 12, al cual felicitamos por su ascenso.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer la bella y simpática señorita soriana Casilda Trigo y Fuertes, hija de nuestro estimado convecino Don Antonio Trigo, antiguo empleado de la Diputación provincial.

La muerte de dicha señorita ha sido muy sentida en esta capital, esta mañana á las diez tendrá lugar el entierro al que seguramente asistirá gran concurrencia.

Reciban los padres y hermanos de la finada nuestro sincero pésame.

Los cortos de talla.—Dirigida á varios capitanes generales publica el Diario Oficial la siguiente Real orden:

«En vista del escrito que V. E. dirigió á este ministerio en 2 del mes actual, consultando si los individuos exceptuados por cortos de talla y declarados soldados en la última revisión, que fueron sorteados en sus respectivos reemplazos, han de incorporarse á filas desde luego ó esperar á hacerlo con los del reemplazo actual, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los reclutas sorteados pasen desde luego á servir en el cupo que por razón de su número les corresponda, incorporándose á los cuerpos y depósitos de bandera que disponga el capitán general de la región respectiva.»

Conforme á lo prevenido por las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para los alumnos de estudios generales de segunda enseñanza estará á bierta en este Instituto provincial desde el día 1.º hasta el

30 inclusive del próximo mes de Septiembre, y la extraordinaria, todo el mes de Octubre.

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el mes de Agosto actual:

Cuba.—De Madrid, el 8, 19, 20 y 28; de Cádiz el 10 y 30; de la Coruña el 21 y de Santander el 22. Puede, además remitirse correspondencia por la vía de New-York, cuyas salidas de Madrid son los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Puerto Rico.—De Madrid, el 8, 17 y 28; de Cádiz, el 10 y 30; de Burdeos el 19.

Filipinas.—De Madrid, el 12 y 25; de Barcelona, el 14; de Marsella, el 29. Por la vía de Brindisi puede también remitirse correspondencia cuya salida de aquel puerto; en vapores ingleses, es el 8 y 22.

Fernando Poo.—En este mes no hay salidas directas de ningún puerto, pero puede remitirse la correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los días 6 y 21.

América del Sur.—Salida de Madrid, por la vía de Lisboa—Brasil, los lunes y los días 3 y 19.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, 6, 7 y 21.

Los mismos países, Chile y Bolivia, 2, 16 y 30.

Salidas de la Coruña y Vigo.—Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, de la Coruña, el 21. de Vigo, el 8 y 22.

Los mismos países, Chile y Bolivia; de la Coruña, el 2, 16 y 30.

D. E. P.—Ha fallecido á los 21 años de edad en Caltojar don Urbano Puertas y Nuñez, apreciable jóven que por sus bellas cualidades era muy querido de amigos y relacionados.

Reciba el desconsolado padre del finado don Rafael Puertas antiguo y querido amigo nuestro, así como toda la familia, el más sentido pésame por la fatal desgracia que les agovia.

Ayer por la mañana tuvo lugar con la solemnidad de años anteriores en el templo de El Salvador la función religiosa de la Cofradía del Santísimo.

La oración sagrada á cargo del nuevo canónigo Don Pedro Herranz fué elocuente y la concurrencia numerosa.

Por la tarde se celebró la acostumbrada procesión viéndose muy concurrida, y en

que es hereje...? la preguntó Magda á Hedwige como horrorizada.

—Si, amiga mía, si, replicó esta con tristeza. Ya te he dicho, amada Magda, que los ingleses son protestantes; ellos no creen que al comulgar reciben el verdadero cuerpo de Dios; nunca rezan á la Virgen, y no tienen fé en la protección de los Santos...

—¡Qué desgracia, Dios mio...! ¡Qué desgracia la de esos infelices ingleses! dijo Magda suspirando. ¡Si se pudiese salvar al menos de esos errores á esta hermosa y jóven señora y á su hija, á esa interesantísima criatura! Señorita Hedwige, habeis hecho muy bien en contármelo todo. Ahora voy á rezar por ellas todos los días. Mirad yo creo que una idea que ahora se me ocurre... pero no, no quiero deciroslo, os la diré más adelante, cuando la haya madurado bien.

—Eso es, dijo Hedwige: volveremos á hablar de eso, andando; de todos modos, yo me he propuesto hacer hoy una visita á mamá nodriza; y aunque no se me ha olvidado el camino, me figuro que tú no tendrás inconveniente en aguardarte un poco para acompañarme.

—¡Yo lo creo! dijo Magda sumamente contenta. ¡Oh señorita Hedwige, si supieseis cómo se va á alegrar mi madre de veros!

—Pues pongámonos en marcha ahora mismo, dijo Hedwige cogiendo su capota y su sombrilla.

En seguida dió un cariñoso apretón de manos á Fanny, y depositó un besito prolongado en los labios silenciosos de la niña. Magda salió con ella después de haber besado con respetuoso afecto la mano delicada de la madre y los dedos torneados de la niña.

II.

La visita á la cabaña de Karia había terminado. La vieja nodriza había servido á su hermosa señorita, á su hija querida, la crema más sabrosa, su manteca más fresca, y sus pastas más sazonadas; también había arrimado á la lumbre, para calentar el agua en que había de hacerse el té, una especie de ollita de metal más reluciente que si fuera de pura plata, puesto en la mesa, un grueso mantel de arabescos encarnados y azules, objetos de lujo y de aparato que no salían sino en las fiestas más solemnes del año.

ella se lució el rico y precioso estandarte que últimamente ha adquirido la Cofradía.

Las campanas del templo de El Salvador volvieron á tocar á vuelo, pues lo de la ya comentada prohibición de tocarlas ha caído por su base como no podía menos de suceder.

La verbena de la calle de Santa María, anoche y anteanoche que tuvo lugar, ha estado reducida al primer trozo de dicha calle.

También ha sido ya esta fiesta comentada hasta la saciedad, por todo lo alto y lo bajo, dándole á nuestro juicio más importancia de la que mereciera, y hasta de la que los iniciadores quisieran darle, lo cual, no deja de ser un mérito en estos tiempos.

En la verbena estuvimos, agradeciendo la invitación que se nos hizo, y vimos la formalidad que allí reinó, la animación y el orden, tanto que la primera noche se susurraba que iba á haber algo y el Gobernador interino—cargo que sigue ejerciendo don Felipe Soprani—se personó en la verbena sin alardes de autoridad, ni fuerza de la G. C., ni bastón, ni nada, más que su persona modesta y sencilla, manifestando que conocía demasiado bien al pueblo de Soria para ofenderle de ningún modo. Muy bien por D. Felipe. Otro tanto puede decirse del soriano alcalde D. Ramón de la Orden.

El baile estuvo muy animado (hasta en las casas inmediatas se bailaba con más ó menos iluminación) y el decorado, en lo que cabe, muy bien dispuesto. Los tres focos de luz eléctrica iluminaron bien la fiesta, la Banda de música municipal tocó lo mejor de su repertorio.

Y terminada esa verbena, sabemos que ya está iniciada otra que pudiera llamarse mostruo, desde San Pedro á la Soledad y será devaldes aparte la suscripción voluntaria que se abrirá para cuantos deseen contribuir á los gastillos que estas fiestas no pueden menos de proporcionar.

Adelante con las verbenas, como con todo espectáculo lícito y culto al que puedan asistir las clases altas y bajas, pobres y ricos, sin dejar de respetarse y fraternizar como se debe entre convecinos.

Recuerdo de Soria de 1897:

Continuación de la lista de suscriptores en la Capital:

Don Francisco Hernandez un ejemplar.—Don Segundo la Mata 1.—Don Manuel Ayllón 1.—Secretaria de la Delegación de Hacienda 1.—Don Bonifacio Monge 2.—Don Demetrio Crespo 1.—Don Lorenzo Aguirre 1.—Don Inocente Peña 1.—Don Constancio Amezcua 1.—Don Benito de la Iglesia 1.—Don Joaquín García 1.—Don Luciano Velasco 1.—Don Ricardo de Villodas 2.—Señora Viuda de Gimeno 2.

De fuera de la Capital:

Don Nicasio Rubio un ejemplar.—Don Manuel Oncins 1.—Don Juan Torre Martínez 1.—don José Trinidad Canalejo 1.—Don Pedro Robles 1.—Don Pedro Abad Heras 1.—Don Anselmo de Córdoba 10.—D. Feliciano Hoyos 1.—D. Jerónimo Lázaro 1.—D. Claudio Torres 1.—D. Clemente Gómez 1.—D. José Matute 1.—Doña Eugenia Ramón 1.—D. Rafael Puertas 1.—D. Fermín Carnicero 1.—D. Felipe Muñoz 1.—D. Alejandro Ayllón 1.—D. Manuel Marín 1.—D. José Benito 2.—D. Millán Llorente 1.—D. Román Martínez 1.—D. Salustiano Hornillos 2.

Para el dolor de muelas.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente el *Aibaf Serdña* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padece.

La farmacia de don Bonifacio Monge, ca-

lle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas bote.

Cultos religiosos.

Mañana dá principio en la Iglesia del Salvador la acostumbrada novena de San Roque, á las seis de la tarde con adoración de la Reliquia del Santo; y en la de Santo Domingo continúa la de Santa Clara por las Religiosas.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 34,2 grados y la mínima de 13,0.

El termómetro señaló 20,2 á las nueve de la mañana y 25,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo con tendencia á variable.

Sección religiosa:

PAN DE SAN ANTONIO.

En el mes de Junio último se instaló en la Iglesia de Santa Clara de esta capital lo que viene llamándose *Pan de San Antonio* que tuvo origen en el siguiente suceso: No pudiendo una piadosa señora de Tolón abrir su almacén por estar rota la cerraja, llamó á un oficial quién trabajó inútilmente por el espacio de una hora. Fué por los necesarios instrumentos para forzar la puerta, y entretanto la piadosa mujer dijo para si misma: *Si prometes un poco de pan á San Antonio para sus pobres, quizá no será menester romper la puerta.*

Llega el oficial, y le dice la buena Señora, probad á abrir la puerta porque he prometido una cantidad de Pan á San Antonio de Padua para sus pobres y espero conseguir lo que deseo. Efectivamente la primera llave que se introdujo en la cerradura rota abrió sin la menor dificultad. Desde aquel día la piadosa mujer y sus amigas comunicaron sus penas al glorioso Taumaturgo con la promesa del pan para los pobres.

Son considerables las limosnas que en nuestra España se depositan en los cepillos del pan de San Antonio con motivo de las gracias obtenidas por intercesión del Saoto, y se vé claramente que la providencia quiere por este medio socorrer las necesidades del pobre.

En la cajita de las *Peticiones* se deposta un papeletito con esta ó parecida fórmula:

Oh glorioso San Antonio, si me concedes tal gracia... yo os prometo... tanto... para los pobres. Conseguido el favor se deposita en la cajita *gracias obtenidas* otro papeletito, expresando la limosna y si no hay inconveniente la gracia conseguida y nombre de la persona para publicarlas en las *Revistas Antonianas*.

Los cepillos se abren cada quincena, la limosna se invertirá en pan que se distribuirá á los pobres por las Religiosas de Santa Clara y Señoras de la Conferencia.

Desde la instalación se han abierto los cepillos dos veces, y se han depositado los siguientes papeletos:

Por un favor recibido 15 céntimos. Te prometí dos reales si me hacías un favor: me lo hiciste, y te entrego lo que prometí.

Doy una peseta para el pan de los pobres si San Antonio me consigue la gracia que pido.

San Antonio te doy la limosna ofrecida por tres gracias obtenidas. Ruégote Santo mío, continúes favoreciéndonos.

Por una gracia que te pedí y que me la estás concediendo te doy las gracias y 10 céntimos para tus pobres. Más adelante te daré más.—L. B.

Quince pesetas y treinta y cinco céntimos es la limosna ofrecida á San Antonio, que se ha invertido en pan, y distribuido á los pobres.

Instrucción Pública

Movimiento de fondos.

INGREROS EN LA CAJA.

Desde el mes de Julio finado han ingresado lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza, los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Almazul, 4.º trimestre de 1896 á 1897 y 1.º y 6.º parte de atrasos; Cabrejas del Campo, 4.º trimestre; Blicos, 3.º y 4.º; Gómara, 2.º, 3.º y 4.º; Nepas, 4.º id. de 1895 á 96 y 1.º, 2.º y 3.º de 1896 á 97; Blacos, 3.º id.; Fresno de Caracena, 3.º id.; Velilla de los Ajos, 4.º id.; San Esteban de Gormaz, 3.º id.; Burgo de Osma, 4.º id.; Muriel Viejo, 2.º id.; Aldealpozo, 2.º id.; Vildé, 3.º id.; Valderrodilla, 1.º y 6.º parte de atrasos; Paones, 3.º trimestre de 1896 á 97; Casarejos, 2.º id.; Valdeprado, 4.º id.; Valdenebro, 4.º id.; Cervón, 4.º id.

Mucho nos alegramos que el envío de delegados especiales dé tan buenos resultados.

El Ayuntamiento del Burgo de Osma, ha solicitado del Gobierno civil autorización para celebrar corridas de toros en aquella localidad, no habiéndole sido concedido sin haberse puesto antes al corriente de lo que adeudaba á los maestros.

Son varios los pueblos que han hecho igual peticiones para hacer corridas de vacas con motivo de la festividad de San Roque, y siguen la misma suerte que el ayuntamiento del Burgo.

Las maestras nombradas para las escuelas del concurso último, parece se apresuran á tomar posesión de sus cargos.

Los maestros interins que creyeron disfrutar de sus escuelas durante las vacaciones de verano, se quedan sin este beneficio y sin poderse buscar otro igual hasta después de estas.

D. E. P.—Ha fallecido en Fuedelárbol, de donde era maestra propietaria, D.ª María Cruz, Viuegra, después de prolongada enfermedad.

Reciba su esposo D. Justo Aceña, maestro jubilado del mismo, y demás familia nuestro más sentido pésame, que de veras se lo damos al ami-Aceña, por tan irreparable pérdida.

ULTIMA HORA.

Guerra de Cuba.

No se sabe nada de nuevo después de las noticias del combate habido en Sabana Beerra en que una columna compuesta de mil hombres al mando del general Luque que iba custodiando desde Gibara un gran convoy dirigido á Vitoria de las Tunas, tuvo que luchar con el enemigo al que venció después de enconada lucha.

El batallón de Granada ha batido varias veces en Sanci-Spíritus á muchos grupos de insurrectos que Máximo Gómez y Claudio Sánchez mandaban.

Cánovas ha recibido una carta de Cuba en que le dicen que allí reina la miseria, y el *New York Herald* publica las opiniones expuestas por un diplomático español, residente en Londres, diciendo que la guerra continuará mientras haya dinero para hacerla, y que el día que este falte, lo cual dice estar próximo, habrá que suspender las operaciones; pero entonces se hará la guerra á los EE. UU. y si perdiésemos, la isla de Cuba podrá delararse independiente, sin perjuicio para las instituciones, pues no siendo así, habria grandes trastornos en la Península.

No sabemos que calendario gastará el diplomático que tales cosas dice.

TINTE Y QUITA MANCHAS

DE

SANTIAGO RICO

(ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el publico grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá apresto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria.

2-12

CASA.

Se vende una en la calle Mayor número 35 y unas tierras de labor en los términos municipales de Eseras, Aliud y Gómara.

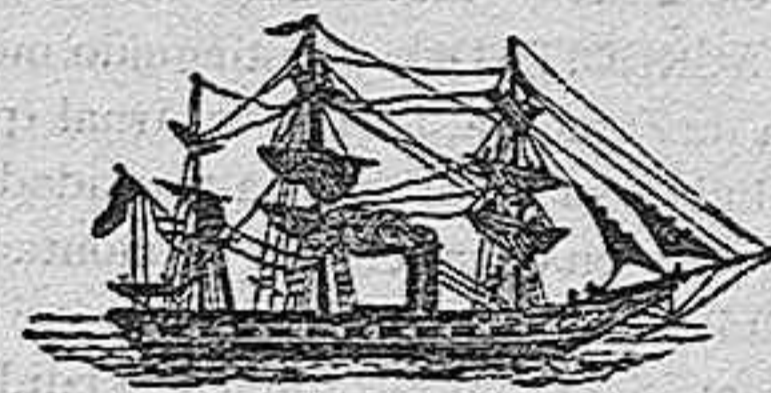
En esta redacción darán razón.

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.



AGENCIA DE VAPORES

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Pasajes en tercera clase á precios muy arreglados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos. Para más detalles escribir á don Isidro Escribano, Tolosa (Guipuzcoa.)

ANUNCIO.

Se vende una casa sita en la calle del Ferial número 4.

Para mas detalles pueden dirigirse á la redacción de este periódico.

1=4

Recuerdo de Soria

(2.ª ÉPOCA.)

El núm. 6.º de esta revista se publicará como de costumbre el día dos de Octubre, siendo el precio del ejemplar una peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de Rioja, Collado. 11, y S. Juan 2 bajos.

La Soriana.

CARNECERIA

DE

Epigmenio Diez

COLLADO, 10, SORIA.

Se avisa al público y á los numerosos favorecedores de este Establecimiento que se vende carne de vaca.

SORIA: 1897.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

AVISO AL PÚBLICO

Doña Vicenta Marcilla, de Tazazona, ha establecido en la calle del Collado, núm. 2, entrada á la Plaza Mayor, una alpargatería, teniendo gran surtido en toda clase de alpargatas.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Revista de Administración en general y especialmente de la municipal.

Consultorio gratuito, para Ayuntamientos, Juzgados y particulares.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.

Director. - D. Rufino Cano de Rueda, ABOGADO.

Se resuelven cuantas consultas nos dirijan los suscriptores, contestándoles en la sección correspondiente del periódico, ó reservadamente, previo envío, en este caso, de dos sellos de 15 céntimos. Toda la correspondencia á la Dirección, Collado, 3, Segovia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

(Pago adelantado).

En España, Islas Baleares y Canarias, 8 pesetas anuales.

Si hubiera de girarse á cargo del suscriptor, se aumentará el coste del giro.

Se suscribe en Soria, Imprenta de P. Rioja, Collado, 11.

DOCTOR ARNAL. OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDÉLA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra.

COGNAC

DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	2
	3
	EXTRA

Pídate en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

DESPACHO de harinas y salvados al pormenor, se ha abierto al público en la Plaza de la Leña, número 10, Soria.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, anafilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo: los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

PURIFIQUE VD

EL AIRE PASA DE ARSENIA quemando PAPEL DE ARSENIA. El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARSENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.º Barcelona

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor — Collado — 9 — Soria.

—7—

Viuda de Casado é hijo

FOTÓGRAFOS—NUMANCIA—18—SORIA.

Siguiendo la costumbre de años anteriores y en vista del favor que este ilustrado público ha dispensado siempre á todos nuestros trabajos daremos desde esta fecha hasta fin de Agosto

4 retratos MIGNON por una peseta.

Rebajas en otros tamaños.

Soria 2º de Julio de 1897.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes, (Sucesor de Calahorra)

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los contros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feridez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

